

Detenida por sustraer 7.000 euros a una mujer enferma de Alzheimer

La arrestada trabajaba cuidando a la señora y la acompaña a la entidad bancaria en la que tenía la cuenta de ahorros y se apropiaba de las cantidades que retiraba en efectivo

SORIA Funcionarios policiales, adscritos a la Comisaría de la Policía Nacional de Soria, han procedido a la detención de una mujer con las iniciales L.J.O. como presunta autora de un delito de Hurto.

La detenida trabajaba cuidando a otra mujer que sufre la enfermedad de Alzheimer, colectivo especialmente vulnerable. Aprovechando esta circunstancia, la acompañaba a la entidad bancaria en la que tenía la cuenta de ahorros de la que era titular, y se apropiaba de las cantidades de dinero que retiraba en efectivo por un importe cercano a siete mil euros, según fuentes de la Subdelegación del Gobierno.

Los hechos fueron denunciados por familiares de la víctima, al comprobar los reintegros de dinero en la correspondiente documentación bancaria.

Nuestras personas mayores, debido a esa vulnerabilidad, que les hace ser víctimas propiciatorias para determinados delitos como hurtos, estafas, son objeto de especial preocupación para la Policía Nacional, que trabaja para proporcionarles unos niveles de seguridad, que les ayuden a mejorar su calidad de vida -y por lo tanto-, a mejorar su normal desenvolvimiento en nuestra sociedad.

La Dirección General de la Policía cuenta con un plan preventi-

Los hechos fueron denunciados por los familiares de la víctima

Las personas mayores son más vulnerables a estos actos delictivos

vo denominado Plan Mayor-Seguridad, que tiene como principal objetivo, el de prevenir las principales amenazas detectadas para la seguridad de las personas mayores, impulsando distintas medidas orientadas a mejorar su seguridad.

Para ello, se imparten charlas de prevención en asociaciones de mayores, de vecinos etc. por parte del Delegado de Participación Ciudadana, y se investigan todos los hechos delictivos que afectan a este y otros colectivos, especialmente vulnerables. Por lo tanto, se aconseja extremar las precauciones en casos en los que los ancianos puedan resultar vulnerables ante determinados actos.

Soria Ya inicia la operación 'renove' de banderas

SORIA

La campaña 'Abandera tu ilusión' puesta en marcha por la plataforma ciudadana Soria Ya en junio de 2018 ha supuesto «un éxito» para el movimiento ciudadano, y explica que «cualquier visitante puede observar en ventanas, balcones y comercios de la provincia la bandera que visibiliza el hartazgo de esta tierra ante la falta de oportunidades y de servicios equiparables al resto del territorio nacional». Pero el paso del tiempo ha hecho que algunas de esas banderas luzcan descoloridas y por ello la plataforma ofrece la posibilidad de «reciclarlas». Cualquier persona que tenga una bandera pequeña puede cambiarla por 2 euros por una nueva en la mesa que la plataforma instala en el Collado (junto a la Plaza Herradores) los jueves y sábados.



Actividad de los escolares ayer del ciclo Soria Saludable. MARIO TEJEDOR

Un índice de obesidad infantil menor por la cultura de la salud

Los centros escolares de Soria, protagonistas del Soria Saludable

ANA HERNANDO SORIA Los centros escolares demuestran la importancia de la dieta y la salud como eje para mejorar el desarrollo sostenible, el turismo, la despoblación y el bienestar ciudadano, en las cinco ponencias que ayer ofrecieron en el foro escolar del Aula Magna Tirso de Molina donde, como afirmó el doctor Juan Manuel Ruiz Liso, los chavales demostraron una gran calidad no solo en el contenido de sus disertacio-

nes, sino también en su exposición ante el público.

Ruiz Liso también destacó en esta segunda entrega del Soria Saludable que el índice de obesidad infantil en la provincia de Soria es menor que en otros territorios y eso se debe a «la cultura de la salud y el bienestar», temas que centraron las charlas de los alumnos del IES Machado que se centraron en la importancia del desarrollo sostenible, con prácticas que incluso

han desarrollado en su centro, así como la vinculación entre el deporte y la salud que desarrollaron estudiantes de Tafad del IES Virgen del Espino. Para los alumnos del IES de San Leonardo la importancia estaba en destacar el papel clave de la alimentación y el sector primario como freno a la despoblación del mundo rural, y desde el CIFP La Merced, el alumno que ofreció su ponencia sobre gastronomía, y dieta Mediterránea.

Correos abre festivos para el 10N

Trata de agilizar al máximo la gestión del voto por correo para las elecciones generales

SORIA

Correos abrirá sus oficinas de Soria y las del resto de España todos los días hasta el 8 de noviembre, incluyendo festivos, sábados y domingos, para agilizar al máximo la gestión del voto por correo para las Elecciones Generales del 10-N. La única excepción será el día 1 de noviembre, festividad de ámbito estatal, en que las oficinas estarán cerradas.

Así, desde el pasado lunes están abiertas las oficinas ubicadas en municipios que celebren festivo local, que abrirán ese día en su horario habitual. Lo mismo ocurrirá el sábado 2 de noviembre cuando todas las oficinas abrirán en su horario normal.

El domingo, 3 de noviembre, las oficinas abrirán de 9.30 a 14.30 horas, y las oficinas satélites y auxiliares funcionarán en su horario habitual.

Además, desde el lunes 4 de noviembre, Correos ha decidido ampliar el horario de atención al público. Todas las oficinas postales abrirán media hora antes y cerrarán una hora más tarde sobre su horario habitual, y se atenderá a todos los ciudadanos que estén en la oficina para gestionar el voto por correspondencia llegada la hora de cierre.

Estas medidas se completarán con la apertura de las 112 ofici-

nas en las que se prevé mayor afluencia de forma ininterrumpida de 8 de la mañana hasta las 21.30 de la noche.

Los ciudadanos que así lo deseen pueden consultar en las oficinas postales de toda España, los horarios de apertura y cierre específicos de cada una de ellas.

Correos recuerda que, según la decisión adoptada por la Junta Electoral Central, el plazo para

El plazo para depositar el voto se ha ampliado hasta el 8 de noviembre

depositar el voto por correo se ha ampliado hasta el viernes, 8 de noviembre, en el horario habitual de las oficinas postales en toda España y, como máximo, hasta las 14 horas.

La compañía sugiere a todos los ciudadanos que deseen ejercer su derecho al voto por correo que no apuren los plazos y que hagan la gestión cuanto antes para evitar acumulaciones de última hora. Correos ha realizado 4.050 contratos de refuerzo para oficinas y reparto en todos los puntos de España.